

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL (CONTR/2022/1125935):
“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS SEDES DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA, SITO EN C/CARRETERÍA, N.º 7 Y DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, SITO EN C/ RICO, N.º 26, DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD”.**

En la Sala de Juntas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 17 de abril de 2023, se constituye la cuarta sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 25 de enero de 2023, de la Secretaría General del Instituto Andaluz de la Juventud, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por los señores y señoras que, a continuación se relacionan, para revisar la documentación requerida al licitador exigida en el punto 10.7.2 de Pliego de Cláusulas Administrativas del expediente de contratación denominado **“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS SEDES LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA, SITO EN C/CARRETERÍA, N.º 7 Y DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, SITO EN C/ RICO, N.º 26, DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD”(CONTR/2022/1125935).**

PRESIDENTA:

D. JORGE PEREZ CAÑETE. JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VOCALES:

D^a. JOSÉ A. ORTIZ MALLOL. LETRADO DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

D^a. DOLORES LÓPEZ CABRERA. INTERVENTORA DELEGADA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD.

SECRETARIO:

D. RICARDO A. RODRÍGUEZ GARCÍA. DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

Los asistentes arriba indicados constituyen la Mesa de Contratación. El presidente abre la sesión a la hora citada, y se da lectura del Acta de la 3ª sesión, de fecha 27 de marzo de 2023, no manifestándose disconformidad.

La mesa revisa la documentación previa al requerimiento y la estima correcta, a excepción del Plan de Igualdad, por lo que se requiere a la empresa que aporte el citado documento.

No teniendo más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta, que firman el Secretario con el visto bueno del Presidente.



Código:4cXP5945UG0A8D8vftw2qntKkvFwWM.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	FECHA	04/05/2023
ID. FIRMA	4cXP5945UG0A8D8vftw2qntKkvFwWM	PÁGINA	1/2



Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Jorge Pérez Cañete

Fdo.: Ricardo A. Rodríguez García

Código:4cXP945UG0A8D8vftw2qntKkvFwM.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	FECHA	04/05/2023
ID. FIRMA	4cXP945UG0A8D8vftw2qntKkvFwM	PÁGINA	2/2